

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA M & V
HIPERSUR C.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2019**

En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril de 2019 a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la La Garzota 1 Sl 3 y Mz 16., de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA M & V HIPERSUR C.A. Preside esta Junta el Señor CAMELON ALCALA EDURDO ALEXANDER, y actúa como Secretario el Señora GONZALO RIVERA ANA MARISOL. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal la Totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
CAMELON ALCALA EDURDO ALEXANDER	160	20,00%
GONZALO RIVERA ANA MARISOL	640	80,00%
TOTAL	800	100%

A continuación, el Señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y Pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y El Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
- 3.- Conocer y aprobación el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018;

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en el presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018;

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

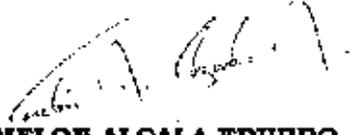
Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

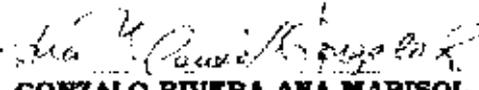
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión. Se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

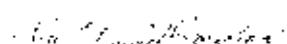
Se levanta la reunión a las 10:30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.


CAMELON ALCALA EDURDO
ACCIONISTA

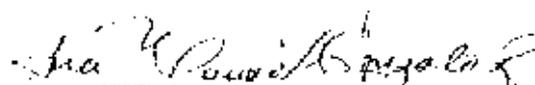

GONZALO RIVERA ANA MARISOL
ACCIONISTA-SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA M & V HIPERSUR C.A., CELEBRADA EL DÍA 18
DE ABRIL DEL 2019.**

ACCIONISTAS	FIRMA
CAMELON ALCALA EDURDO ALEXANDER	
GONZALO RIVERA ANA MARISOL	

Fecha.- 18 de Abril del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la
compañía.


GONZALO RIVERA ANA MARISOL
SECRETARIO AD-HOC